

Tenemos que respetar que en este momento la iniciativa está en un proceso democrático: Alberto Jones

Extracto de la entrevista con Alberto Jones, director general Moody's México, en el programa "Enfoque Financiero", conducido por Ricardo Vázquez en Núcleo Radio Mil.

RICARDO VAZQUEZ: Vamos a la línea con nuestro primer invitado, se trata de Alberto Jones Tamayo, director general de Moody's en México. Alberto, me da muchísimo gusto saludarte, ¿cómo estás?

ALBERTO JONES: El gusto es mío Ricardo, muy buenas noches.

RICARDO VAZQUEZ: Bienvenido. Agradecemos tu presencia en Enfoque Financiero. A raíz de que el Ejecutivo presentó su iniciativa de reforma energética, muchos de los análisis que se han presentado por parte de los diferentes analistas en materia económica sobre los potenciales impactos que pueda tener en México de concretarse esta reforma, es la posibilidad de que en un futuro nos incrementen las calificadoras, perdón por la redundancia, la calificación soberana de México y por eso te invitamos, Alberto, para que nos des tu punto de vista.

ALBERTO JONES: Bueno, naturalmente que un factor que es importante a juicio nuestro en Moody's para que la calidad crediticia mejore aún más de la que ya tiene México, que de por sí es buena, es la más alta dentro de las Baa's, es Baa1, que pueda aspirar a estar ya en el rango de los países con calificación A, que no son muchos, es justamente el superar la brecha de crecimiento, el pasar de crecimientos que no pasan de 3 por ciento y que normalmente andan en niveles del 2 en más de la última década, a pasar a niveles de entre 3 y 4 y probablemente inclusive aún más con las reformas estructurales que dependiendo del diseño que tengan, podrían contribuir a un crecimiento acelerado sostenido que permita a los mexicanos tener un ingreso per cápita mucho más coherente con países con calificaciones más altas, que ese es quizá el talón de Aquiles de México.

Un factor que tiene que ver también con ello es la reforma fiscal y no tanto para que alcance niveles de recaudación similares a los de otros países que de por sí aún en la categoría que está México es muy baja y la de los otros países muy, muy alta, mucho más del triple inclusive, no aspira a llegar a eso sino que sí le dé la flexibilidad al gobierno el poder emprender las inversiones que se requieren para incrementar el bienestar y sobre todo el crecimiento económico derivado de las mismas.

RICARDO VAZQUEZ: Claro, es decir Alberto, las iniciativas que están en curso más la que se acaba de presentar por sí mismas generan una expectativa positiva para los inversionistas sobre México, para los empresarios sobre el futuro crecimiento, sin embargo por sí mismas las iniciativas no nos permiten tomar una acción sobre la calificación.

ALBERTO JONES: No, porque tenemos que respetar el hecho de que se encuentra en este momento la iniciativa dentro de un proceso democrático, constitucional, donde ciertamente los miembros del Congreso harán observaciones, modificaciones, adiciones, y es el resultado el final el que habrá que evaluar en sus efectos y en su instrumentación.

No cabe duda que la iniciativa como está planteada sí contribuye en los términos en los que se encuentra a promover un desarrollo de la industria petrolera y petroquímica, tal que derive en un número enorme de empleos en un plazo relativamente corto, no sin mencionar las masivas inversiones que se traducen de manera muy rápida en crecimiento económico.

Y muy probablemente, independientemente de los cambios que se le hagan, seguramente tendrá un efecto muy positivo en el crecimiento y sobre todo en la modernización de Petróleos Mexicanos, que si bien no es un factor de la calificación, de la salud de Pemex sí dependen una parte importante de los ingresos fiscales todavía.

RICARDO VAZQUEZ: Claro. En términos de la calificación de la deuda soberana, aun cuando se concreten las reformas energética y hacendaria por sí mismas no son digamos una garantía para mejorar la calificación, sino los efectos de mediano y largo plazo que tengan sobre el crecimiento.

ALBERTO JONES: Justamente, así es.